



CIRCULAR Nº 13/2015

En Palma, a 21 de Septiembre de 2015.

Apreciado asociado:

Cumpliendo con nuestro objetivo de aportar información útil, mejoras en nuestros servicios y ventajas para nuestros asociados, me complace comunicar que hemos llegado a un acuerdo con **AXA Seguros**, primera aseguradora a nivel mundial con una histórica y fuerte presencia en nuestra Comunidad, por el que ponen a nuestra disposición no sólo sus mejores ofertas sino que nos ofrecen un servicio personalizado.

En nuestra opinión se trata de una oferta de seguro con unas coberturas diseñadas específicamente para nuestra actividad y con unos precios que pueden resultar competitivos, por lo que puede ser interesante profundizar más en la información contactando con la asesora comercial.

De esta manera se propone a los asociados de AESBA la revisión de sus contratos de seguro en vigor para la localización de posibles carencias, así como la suscripción de un seguro que respetaría los capitales y coberturas actuales y en el que quedaría cubierta también la **responsabilidad civil medioambiental** y descontaminación del propio suelo, con una posible reducción de la prima actual, según sus propias palabras.

Como siempre, para mayor información sobre los productos o servicios ofertados, es preciso contactar directamente con el respectivo proveedor en los teléfonos u otros medios que aparecen en la documentación.

Reciban un cordial saludo.

Fdo. Jesús Salas Vidal.
Presidente.